



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES “A” Y “B” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 4 de Septiembre a las 11: 00 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por: Presidente: Don Nicasio Limón Calero, Secretario: Don Francisco Parejo Lozano. (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento), Vocales: Doña Jennifer Cortecero Hernández (Concejala del Ayuntamiento), Vocales: Don Josefina Pérez Rodríguez. (Personal Laboral Fijo) y Don Julián Pérez Muñoz. (Funcionario de Carrera del Ayuntamiento) y Doña María del Señor Torres Cañadas. (Secretaria-Interventora de la Corporación.) para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de la prestación del servicio de Limpieza de las Dependencias y Edificios Municipales.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las proposiciones presentadas y su confrontación con el certificado de Secretaria de ofertas presentadas, comunicando el número de proposiciones recibidas en forma y plazo y el nombre de los licitadores. No hay ofertas recibidas fuera de plazo.

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los Sobres «A».

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara ADMITIDAS las siguientes proposiciones:

Registro	de	NIF /CIF	Empresa
Entrada			
Nº 439 26/08/2020	de	B14.936.926	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L
Nº 441 26/08/2020.	de	B-02228203	EMPLEDIS, S.L
Nº 440 26/08/2020	de	B-13370457	GUTIERREZ COPADO,S.L
Nº 438 26/08/2020	de	B-13148465	LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S.L
Nº429 de 21/08/2020		B-90262957	VARGAS ROMERA S.L
Nº 418 20/08/2020	de	B-56064819	SAV SERVICIOS GENERALES Y PROTECCIÓN S.L

Abiertas todas las proposiciones, la Mesa acuerda declarar admitidas todas las licitaciones presentadas, en cuanto a que todas ellas han presentado toda la documentación de manera válida de acuerdo a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

2. LISTADO DE OFERTAS.

Posteriormente, y tras haber comprobado que toda la documentación está correcta en los Sobre A de todos los licitadores, se procede a la apertura de los Sobre B "Proposición Económica"

El listado de las ofertas admitidas es el siguiente:





Licitador	Oferta para los cuatro años de duración del contrato.(IVA incluido)
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L	97.768,00€
EMPLEDIS, S.L	96.529,30€
GUTIERREZ COPADO,S.L	103.626,33€
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S.L	105.270,00€
VARGAS ROMERA S.L	120.634,58€
SAV SERVICIOS GENERALES Y PROTECCIÓN S.L	105.928,24€

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta (IVA incluido): 4 años
EMPLEDIS, S.L	96.529,30€
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L	97.768,00€
GUTIERREZ	103.626,33€

Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'MABRASER XI S.L', 'EMPLEDIS', 'GUTIERREZ COPADO', 'LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER S.L', 'VARGAS ROMERA S.L', 'SAV SERVICIOS GENERALES Y PROTECCIÓN S.L', and '10 SEP 2015'.

COPADO,S.L	
LIMPIEZAS MANHEGAS BECQUER S.L	105.270,00€
SAV SERVICIOS GENERALES Y PROTECCIÓN S.L	105.928,24€
VARGAS ROMERA S.L	120.634,58€

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del siguiente licitador:

LICITADOR

EMPLEDIS, S.L

4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.



Lote ÚNICO	Adjudicatario propuesto	Observaciones
1	EMPLEDIS, S.L	<p>-Está debidamente inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.</p> <p>-La citada empresa está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica, consta la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.</p>

5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere al licitador propuesto como adjudicatario para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

